



ACTA DE REUNIÓN N° 011



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.- p.m.)
Ministerio Verdad y Vida sede Cabañas Calle 27 A #50 A 79	13 de abril de 2020	3:00 p.m.	07:00 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

011.

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretario de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretaria de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretaria de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo		X	



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad y Tránsito	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		
Secretaria de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretaria de Recaudos y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretario de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez		X	
Gerente Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Asesora de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Sambrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	X		
Asesor en Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz		X	
Gerente de Proyectos Especiales	Esteban Valencia Palacio	X		
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya	X		



ACTA DE REUNIÓN N° 011



	Cuartas			
Gerente de Desarrollo, Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	X		
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López	X		
Asesora Jurídica	Liliana María Álvarez Gómez		X	
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez	X		

1. Profesional Comunicaciones – Melissa Orrego

Se da lectura al orden del día.

2. verificación del quorum. Profesional Comunicaciones – Melissa Orrego

Da lectura al listado de asistencia y orden del día.

Alcalde

Se aprueba el orden del día

3. Oración

A cargo de Natali Arredondo

4. Informe Salud



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Secretario de Salud – René Omar Jiménez

Con el último boletín del ministerio de salud hoy tenemos en el país 2.776 casos positivos, en Antioquia 260, en Bello 20 casos positivos y 109 muertes en el país.

En bomberos se han recibido 1021 llamadas, desde Secretaría de Salud, se ha hecho seguimiento a 621 personas, aún siguen en vigilancia 327, de esas hay 215 viajeros.

Las ips tienen la siguiente capacidad instalada: Hospital Marco Fidel Suarez 21%, Clínica del norte 8 %, Clínica Antioquia 18%. Clínica Emsa y Hospital Rosalpi no aplican.

Hay una persona joven en UCI, los otros 19 están en aislamiento en sus casas, de los cuales 8 ya se encuentran recuperados.

Todo el personal de la Secretaría está trabajando, el personal de planta, la mitad aproximadamente se encuentra en Teletrabajo.

Mañana se realizará capacitación sobre el manejo de cadáveres. Cuando se presenta una muerte intrahospitalaria, corresponde a la clínica hacer el embalaje. Se debe realizar embalaje en doble bolsa y con todas las medidas de seguridad, para que la funeraria se lleve el cadáver. La recomendación es que todos sean incinerados.

Si la muerte se presenta en la casa, es la red de ips la que debe ir a la casa a realizar el embalaje del cadáver. Mañana se hará el empalme con las ips sobre este tema.

También vamos a hacer una reunión con las funerarias para llegar a un acuerdo con ellas ya que como administración nos debemos encargar de la atención de cadáveres que no tengan la posibilidad de pagar una funeraria.

5. Informe de riesgos.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Hago claridad para algunas normas de bioseguridad sobre la importancia de portar de manera adecuada el tapabocas y los guantes dentro de nuestro equipo de trabajo.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Se habilitó una línea de atención para viajeros, estaba en 211 y subió a 219. Esta línea bajó la frecuencia de utilización y se está utilizando para información a la comunidad sobre temas como permisos para desplazamientos, pico y cédula y otros.

Se han hecho 12 visitas por denuncias de la comunidad, dicen que hay violación de la cuarentena por casos positivos de COVID-19 ya que están saliendo a la tienda a comprar. Se han visitado con Policía. No tenemos fuentes de verificación para multarlas, pero estamos haciendo seguimiento a estos casos.

Hay una familia muy vulnerable de 10 personas que tiene un caso positivo, toda la familia debe estar en cuarentena y salen a comprar su mercado, entonces estamos buscando estrategias para este tipo de casos.

Tenemos programa de pedagogía en calle con tres personas de Gestión del Riesgo y dos policías.

Visitamos diferentes supermercados de grandes superficies y en el sector de la plaza para recordar las normas de bioseguridad como son uso de tapabocas y guantes, mantener el distanciamiento social, entre otras.

El parque es el lugar más concurrido por la zona bancaria que existe en la periferia, entonces enviamos a nuestro equipo de trabajo a que intensifique las acciones pedagógicas y sancionatorias allí.

El tema de disposición de cadáveres ya lo habló el secretario, se envió carta a todas las funerarias de Bello y Medellín para que se acojan a los protocolos para disposición de cadáveres de acuerdo a la resolución del Ministerio de Salud. Todos estos documentos son anexados a las actas.

Por criterio nacional el protocolo para personas fallecidas por causas diferentes al COVID-19 es muy similar, donde no se realicen misas o velorios con personas presentes y deben ser cremados.

El voluntariado de Salud: hoy tenemos 182 voluntarios inscritos, de ellos son 49 psicólogos y 17 trabajadores sociales para tener la red de salud mental más grande que haya tenido Bello para darle atención a personas con enfermedades mentales.

Desde el área técnica se han tenido varios incidentes: en Barrio Nuevo hubo una emergencia por una tubería donde se reportaron 22 viviendas afectadas, 21 vehículos, vías y zonas verdes. El daño fue generado por EPM, ellos se harán cargo de la reparación a las viviendas afectadas.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Se reportaron 89 accidentes de tránsito atendidos por la Secretaría de Tránsito y unidad de bomberos y con remisiones como se hace desde la unidad de atención.

Desde Call center y Unidad Nacional del Riesgo tenemos profesionales atendiendo a 65 urbanizaciones residenciales privadas para controlar y entregar protocolos de desinfección en casa. Se entregaron a los administradores los protocolos para manejo de casos positivos de COVID-19 dentro de la unidad residencial.

Siguen llegando insumos de sanidad. Se entregaron insumos desde bodega para Secretaría de Salud, personal de Salud, Tránsito, Bomberos, Ejército, Inpec, Policía, Defensa Civil y Gestión del Riesgo, dándole prioridad al personal de salud con los tapabocas N95.

Se están solicitando las bolsas para el embalaje de cadáveres y las camillas especiales tipo cápsulas para traslado de pacientes desde casa hacia el hospital.

Este Consejo de Gobierno también funcionaría como COMGER y tenemos sistematizados 5 requerimientos para darle respuesta. Por eso se creó un grupo por WhatsApp para que no quede ningún tema por fuera y se está diseñando una platilla en Excel para las respuestas.

La entrega de los kits de desinfección **(ver mapa)**

Se han entregado 13.520 kits de los 60.000 autorizados por la alcaldía. Se han entregado en las zonas más vulnerables del municipio (sector del Cerro Quitasol). Se están repartiendo en tres carros de la Alcaldía con el personal de apoyo de Gestión del Riesgo y los secretarios que nos están ayudando.

La estrategia de desinfección se está haciendo de manera exitosa. El municipio tiene 19.7 km² de área urbana y contamos con 2 carros de desinfección, 4 personas aspersores y 6 personas que apoyan con el perifoneo.

Desde Gestión del Riesgo y la secretaría de Salud estamos utilizando 16 vehículos, pero tenemos dificultades. Necesitamos más vehículos para cumplir con el cronograma y no afectar otras tareas. Defensa Civil ha hecho su trabajo muy estricto y organizado en la entrega de los mercados.

Tenemos dificultades con la policía. La comunidad dice que hay dificultad con la comunicación a través de las líneas de los cuadrantes y el 123 para reportar diferentes casos de convivencia.

Secretario Adulto Mayor - Oscar Orrego:



ACTA DE REUNIÓN N° 011



¿Cómo se van a articular las ayudas del personal de salud mental con la población del adulto mayor?

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Recordamos que desde la Secretaría del Adulto Mayor se inscribieron 2.029 adultos mayores de 70 años, para recibir las ayudas desde la Unidad Nacional del Riesgo. Revisaremos quienes salieron favorecidos para entregarlas apenas lleguen.

David Lopera le responderá cuando haga su intervención.

Secretaria de Cultura - Andrea Martínez

Hay un grupo de músicos que quieren dar conciertos en algún punto del barrio o urbanización de la ciudad.

Alcalde

Esa es una estrategia comentada también con Comunicaciones. Desde la Secretaría de Cultura Ya se hicieron las caravanas, se puede pasar a esta estrategia que sea más cultural y si hay presupuesto, realizar un aporte económico a los artistas.

Asesor - Edgar Callejas

La estrategia la ha realizado también la Policía Nacional. Se podría dotar otro vehículo con un buen sonido para realizar esta actividad.

Secretario de Servicios Administrativos – Julio Muñoz

Es necesario contratar más vehículos mientras se presenta la contingencia, con el fin de que la secretaria Salud y Gestión del Riesgo puedan seguir realizando sus labores. Se podría realizar un convenio interadministrativo

Alcalde

¿Cuántos vehículos más se necesitarían?



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Serían 8 vehículos para cada uno aproximadamente.

Alcalde

Por favor revisen Hugo y Francisco con la empresa que presta los servicios, para ampliar el contrato durante estos 15 días.

Secretario de Salud - René Omar Jiménez

Es importante adelantar estrategias como la que propone Andrea pero que la gente se asome a los balcones con tapabocas porque desde allí también se puede esparcir el virus

Secretaria de Cultura – Andrea Martínez

Podemos pasar un guión a los músicos para que inviten a las personas a que usen tapabocas y que ellos también usen tapabocas mientras están en la actividad.

6. Informe de Seguridad

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

Se están realizando unos trabajos de control, por disposición de la Policía Nacional se está haciendo aislamiento obligatorio dentro de la institución y en este momento contamos con el 20% del personal disponible.

El fin de semana se hicieron varios recorridos de control simultáneos con 4 inspectores de policía en los sectores de París, Zamora, La Gabriela, La Zona Centro, Niquía, explicándoles a los negocios de comercio el decreto que dice que deben operar bajo el servicio de domicilios.

Hay cierto desconocimiento frente al decreto. Se hizo pedagogía y acompañamiento de Policía. Se hizo acompañamiento a los habitantes de Calle que están en San Félix. Se estuvo haciendo control de



ACTA DE REUNIÓN N° 011



regulación a los establecimientos de comercio de acuerdo a la normativa expedida por la procuraduría con acompañamiento de la Oficina de Protección al Consumidor.

Se han triplicado los casos de violencia intrafamiliar, las comisarías de familia y las permanencias siguen operando normalmente, hasta 24 horas. Se está haciendo demoliciones de construcciones ilegales en varios sectores en compañía de espacio público; la gente se está aprovechando de la cuarentena para hacer invasiones de terrenos públicos y privados.

Abril en términos generales ha sido un poco más tranquilo que el mes de marzo, en orden público solo con un homicidio reportado a la fecha. Hay unos barrios muy difíciles que no han entendido la medida de cuarentena, pero con ellos se está haciendo la pedagogía. Se acompañó la entrega de los bonos tarjeta en algunas JAC que solicitaron ayuda.

Alcalde

¿Cuántos agentes de Policía y Ejército tenemos por turno?

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

150 policías y 100 soldados, menos el 20% por el aislamiento (Policía).

Alcalde

¿El Ejército tiene como aumentar la capacidad para que nos apoye en los barrios más difíciles?

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

En este momento me dicen que no, hicieron un esfuerzo para que nos pudieran acompañar 100 por turno, que fue el compromiso de ellos.

Alcalde

Hay que militarizar el barrio Mesa, Pachelly ya está militarizado, porque la guerra es entre ambos.

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Ayer se hizo el nuevo decreto de pico y cédula con base en el decreto nacional 531. En un momento lo firmamos y se los comparto a cada secretario.

Alcalde:

Aclaración sobre el Pico y Cédula. Inicialmente teníamos una propuesta inicial con el Área Metropolitana de unificarlo para todos los municipios, la gran mayoría nos quedamos con esa propuesta. Luego surgieron varias dudas y se modificó: baja a dos dígitos, durante estos 14 días todos los dígitos tienen la posibilidad de salir 3 veces con el fin de evitar las aglomeraciones.

Ahora más tarde se realizará un video para explicar que la anterior propuesta era inequitativa y se toma con el fin de evitar las aglomeraciones.

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

Se han generado muchas dificultades en la comunicación con la Policía por parte de la comunidad para reportar cualquier situación o incidente, porque aún no tenemos el contrato para adquirir los PDA, que son unos dispositivos electrónicos donde se pueden revisar antecedentes y demás.

En este momento se está adelantado el contrato para adquirirlos.

Cuando pasa alguna novedad se está realizando llamadas directamente a los números de los comandantes.

Alcalde

¿Cuándo se demora ese contrato?

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

Ya adelantamos la disponibilidad y estoy verificando el contrato con el doctor Francisco.

Alcalde:

Eso es prioridad, Francisco, por favor demos celeridad a este tema.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Profesional Comunicaciones - Melissa Orrego

Quiero que sepan que en el tema de orden público desde comunicaciones también estamos pendientes de todo, entonces solicito que desde las secretarías nos tranquilicemos y hagamos las cosas como deben ser, no nos estresemos por lo que aparece en redes sociales que nosotros tenemos directrices del alcalde, espero que nos enfoquemos en nuestro trabajo y no en los comentarios de las redes sociales.

Alcalde

No podemos gobernar para las redes ni para los opositores, gobernemos para la ciudad, tengamos la tranquilidad de hacer las cosas y de hacerlas bien, ejemplo, la marcha o caravana de alias “el Oso”. En las redes todos se creen expertos en todo.

Pongámosles racionalidad a las cosas, actuemos sí, pero en la medida del Gobierno, con la cautela y el protocolo que cada asunto requiere.

No tenemos un manual para atender el COVID, estamos trabajando, pero les pido que no nos desesperemos por las redes y los opinadores.

Secretario de Salud - René Omar Jiménez

Los mismos entes de control nos cuestionan, nos dicen que debemos hacer, lo hacemos y después nos preguntan porque lo hacemos, mucho más lo va a hacer la gente de la oposición.

Alcalde

Gobernemos haciendo todo bien hecho, estemos tranquilos que el trabajo se ve.

En nombre de Asocomunal nos envían un reconocimiento por la labor realizada en las comunas, han visto como hemos venido atendiendo la situación.

La invitación es seguir trabajando sobre cómo evitar la fila en un banco, por ejemplo, que además están en excepción en el decreto, pero a los otros casos si hay que sancionarlos.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



7. Informe Jurídica

Alcalde

Doctor Hugo ¿En cuanto a los decretos nuevos que nos falta? ¿Dónde se están publicando? Personería ayer nos hizo esa pregunta.

Asesor Jurídico – Hugo López

Se le han entregado todos los decretos y actos administrativos que se han emitido desde el mes de marzo a gestión documental, ellos los publican en la base de datos del municipio. Ya hablé con el personero delegado y quedaron tranquilos con el tema.

Todos los actos administrativos los hemos estado subiendo a tiempo según lo solicita el Tribunal Administrativo de Antioquia

El decreto 202004000239 modifica el decreto 202004000208 para poder incluir del plan de acción del contrato con D1 para el bono tarjeta. Se expidió el decreto 202004000244 que menciona la modificación al pico y cédula.

Al día de hoy se han reportado todos los contratos a Contraloría General de la República, se reportaron los contratos de la Secretaría de Cultura, de albergue de niños, jóvenes y adolescentes, se reportó el contrato del transporte de bienestarina con la secretaria de Inclusión Social, el día de hoy se está reportando el contrato con COA y también se estará reportando esta semana el contrato con Gestión del Riesgo y de las pólizas que se suben a CECOP.

Estamos pendientes y prestos a publicar la toda la información a medida que los entes de control lo requieran.

Alcalde

¿Qué hubo de distinto en el decreto 531?

Asesor Jurídico – Hugo López



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Se agregó el tema de los domiciliarios que quedaron con servicio 24/7. También se emitió un decreto 537 que estableció algunos parámetros respecto a la contratación pública de los municipios, donde se establece que, si hay algún proceso de contratación en curso y se deba suspender, se suspenda y se puedan utilizar esos recursos en atención a la emergencia.

También establece normatividad al artículo 86 de la ley 1474 con respecto a sanciones que se tengan a nivel contractual, se establecen mecanismos de virtualidad para procesos que se requieran en la Administración Pública.

Asesora Jurídica – Carmen Torres

También se permite que los recursos de los planes de TIC y atención de la población se utilicen para crear programas o recursos que se puedan implementar para contrarrestar la propagación del COVID19 (con el decreto de Salud 538).

Alcalde

René, ¿Ya se tiene el personal de salud completo?

Secretario de Salud – René Omar Jiménez

Ya tenemos el personal básico que se necesitaba en esta etapa inicial; sin embargo, estamos a la expectativa si se va a requerir más personal, sobre todo en el tema de atención a la salud mental.

Asesor Jurídico – Hugo López

Estábamos hablando precisamente de este tema, estamos esperando que la ESE verifique la propuesta para nosotros poder realizar el convenio interadministrativo de Salud Pública. Estamos a la espera que ellos analicen la propuesta y nos den respuesta.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Tenemos voluntarios, gente de la comunidad, que nos llaman y se ponen a disposición para cualquier evento. ¿Podemos aceptarlos?



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Asesor Jurídico – Hugo López

No, es un riesgo alto que no podemos asumir, ya que por no contar con ARL es un riesgo alto para voluntariado.

8. Informe de Planeación

Carlos Pinto

El balance es de cierta manera positivo, porque se logró entregar las ayudas, definimos una estrategia de la entrega de los bonos tarjeta, teniendo en cuenta el ruido que se generó frente a los precios de los contratos para adquirir los productos de esas ayudas y de alguna manera salvamos un riesgo con el tema de tarjetas y D1. Evidentemente se encontraron algunas dificultades en la entrega de estas ayudas, como por ejemplo hay unas comunas muy ordenadas para esta entrega de ayudas y otras no tanto, hubo que hacer una constatación de las listas, hubo mucha gente manipulando las listas, pero esto queda en las pruebas de las devoluciones.

Nosotros hemos estado trabajando de la mano de la Contraloría para saber cómo vamos a presentar el informe de estas ayudas.

Debemos ser muy cautos en la información, ya que las irregularidades que se reportaron fueron solo por sistemas de verificación de las tarjetas por parte del D1 y no por la Administración.

Asesor – Néstor Restrepo

Tuvimos una dificultad en Santa Rita donde se hurtaron 24 tarjetas bono. El presidente de la JAC me manifestó que no podía poner el denuncia porque están amenazados.

Secretario de Gobierno – Daniela

Nos corresponde denunciar a nosotros ese caso teniendo la prueba de lo declarado.

Asesora Jurídica – Carmen Torres

¿Se tiene el serial de las tarjetas para inactivarlas?



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Asesor - Néstor Restrepo

No, porque ya ha pasado mucho tiempo. Debió ser inmediatamente.

Secretaria de Cultura - Andrea Martínez

De acuerdo a lo expuesto por Néstor cualquier tipo de anomalía o situación debemos dejar la evidencia de lo que entregamos y lo que nos devolvieron.

Estamos haciendo un ejercicio de Gobernanza comunitaria, incluyendo a los líderes de la comunidad por lo cual nuestra labor es ser supervisores de lo que pasa en esa labor.

Posteriormente verificamos con el área jurídica el mecanismo de cómo queda plasmada esa evidencia.

Asesor Jurídico - Hugo López

Documentar esa pérdida de tarjetas es un procedimiento inoperante, porque igual D1 nos va a cobrar las 24 tarjetas, el valor no se va a descontar en el contrato.

Es un riesgo que debimos haber previsto y de hecho se previó, pero no se implementó la estrategia correcta en el momento, quizás por el tema de la amenaza. Documentar eso así puede ser un riesgo de cara a los informes para los entes de control.

Asesora Jurídica – Carmen Torres

No siguieron el protocolo que pasó la administración municipal, se está permitiendo la participación de un actor ilegal en la asignación de esos recursos provistos por el estado.

Creo que sería bueno documentarlo y dejar la evidencia ante la situación de hurto, mirar que dice la norma, que dice el código penal, nosotros como funcionarios públicos debemos denunciar. Se debe asumir el costo, pero debe quedar la evidencia de lo que hicimos en este caso. Hay algunas evidencias que pueden ser usadas en nuestra contra.

Asesor Jurídico - Hugo López

Quien debe denunciar es el supervisor.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



9. Informe de Inclusión.

Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera

Se estudia la propuesta de dejar un personal en la permanencia brindando atención a la comunidad sobre las inquietudes de todo lo referente a Familias en Acción y Jóvenes en Acción.

Mañana se entregarán unas ayudas alimentarias a la Población LGTBI y personas con discapacidad, la idea es que 150 paquetes alimentarios lleguen a cada una de estas poblaciones, nos acompañará la Defensa Civil.

Como iniciativa del área de comunicaciones se creó un correo para que los emprendedores enviaran sus datos y poder anexarlos a un directorio y la cámara comercio está interesada en ayudarnos con 50 mercados para esta población que lo necesite.

La preocupación con las personas sin techo es grande ya que hay un alto número de ciudadanos venezolanos que están en la calle.

Quería saber si el albergue San Félix lo podemos utilizar para llevarlos allí o qué podemos hacer para atender también esta población

Se viene trabajando con la Secretaría de Salud y Gestión del Riesgo todo el tema de la red de salud mental.

Se hará una Capacitación con Psicólogos y trabajadores sociales en el JEGA el próximo jueves para atender varios casos que tenemos en el municipio. La idea es hacer una ruta con Secretaria de Gobierno para luchar contra al tema de violencia intrafamiliar.

Estamos trabajando en el tema de los bonos solidarios ya que no hay un link o página oficial desde el gobierno nacional para consultar quienes están beneficiados y así evitar cadenas de información falsa. Desde la división de Desarrollo Económico vamos a generar un link donde los ciudadanos del municipio acudan y llenen unos requisitos para mirar ofertas de empleo y así la administración les pueda ayudar en la búsqueda de empleo en algún momento.

A partir de mañana entregaremos a las JAC 10 bolsas de bienestarina para adultos mayores y niños. En total son 1870 bolsas de bienestarina repartidas equitativamente en todas las JAC del municipio.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Tenemos muchas solicitudes en el correo electrónico para ayudas alimentarias. Son más de 600 solicitudes semanales, a ellos se les ha dicho que de acuerdo a las directrices brindadas por la administración se están teniendo en cuenta a las diferentes poblaciones para la entrega de esas ayudas.

Muchos presidentes y ediles han manifestado que no estaban en el listado del beneficio del bono alimentario para que los tengamos en cuenta en una próxima entrega de ayudas.

Alcalde

La situación de emergencia sigue, la medida de cuarentena está hasta el 27 de abril, personalmente creo que se levantará gradualmente, sigue con cero eventos masivos, tipo futbol o conciertos, de resto la mayoría probablemente volverá a labores.

Pido el favor a Carlos Pinto y a Julián Montoya crear una Base de datos de la población del municipio, podría ser tal vez con el Sisbén, pero propia para que podamos georreferenciar las personas más necesitadas en este momento y a futuro. Si se debe hacer una inversión adicional se hace. Esta misma semana debemos tener esa plataforma lista, para identificar y mirar cómo los ayudamos, saber cuántos son, donde viven, como viven.

Y en una segunda etapa de apoyo, según los recursos que tengamos, entregarles las ayudas a través de Daviplata. Me da temor comprar mercados por los riesgos y desconocimientos que tiene la gente, además contratar con el estado sube los costos y los medios de comunicación lo magnifican todo. Entonces nos va a tocar apelar a la solidaridad de la gente que pueda ayudar

Por eso podríamos enviar un mensaje de texto a través de Daviplata y que ese código sea redimido en los almacenes o tiendas.

El término vulnerabilidad hoy no puede referirse solamente a las personas en las periferias del municipio, hoy se amplía el término a toda la población que tiene sus negocios cerrados o que tenía un contrato por prestación de servicios y se le suspendió, por eso necesitamos tener una muy buena recepción de esos datos para saber quiénes de verdad necesitan nuestra mano.

Si nos toca modificar algunas propuestas del plan de Desarrollo tendremos que hacerlo, pero necesitamos atender a nuestra gente.

Director de TIC – Julián Montoya



ACTA DE REUNIÓN N° 011



El formulario y el link ya están listos pero no podemos avanzar ya que en este momento no hay posibilidad de verificar con la Registraduría si efectivamente esa persona existe y es ciudadana del municipio.

Alcalde

No podemos repetir algunos errores que se presentaron en la entrega de las tarjetas bono, cuidado con eso porque algunas personas nos engañan en nuestra buena fé. Debemos hacer un buen filtro.

Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera

Nosotros verificamos bien varias veces que eso no sucediera.

Director de TIC - Julián Montoya

Esta va a ser una base de datos macro tipo documental, no para entregar ninguna ayuda, si no para tener información real de nuestros ciudadanos, entonces ahí vamos en ese proceso, debemos alimentar esa base de datos y hacer buenos filtros.

Alcalde

Necesitamos decirle a la gente que se va a crear una base de datos general para saber quiénes son, en qué condiciones viven, no decir que somos nosotros, pero con base en los subsidios del gobierno nacional poder reorientar esas ayudas.

Secretario de Planeación – Carlos Pinto

En este momento podemos utilizar la Base de Datos de EPM que es la más actualizada y me informan desde allí que podemos acceder a ella.

1. Vamos a necesitar una estrategia de comunicaciones para que las personas puedan brindar los datos fieles y que puedan acceder bajo diferentes estímulos como por ejemplo dirigir las ayudas del gobierno, las ayudas privadas, entre otras.
2. Con la Base de Datos que ya existe necesitamos es una georreferenciación y cruzarla con la base de datos de catastro y Sisbén



ACTA DE REUNIÓN N° 011



3. Esa base de datos puede servir después a cada una de sus secretarías.

Gerente Proyectos Especiales - Estefan Valencia

¿Qué programa podría servir para lograr eso? Podría ser un programa que se pueda trasponer unas con otras

Asesor – Néstor Restrepo

Conocí que en Medellín tienen una plataforma donde pudieron recoger casi 1'200.000 de datos de familias en una semana y ahí pudieron saber las condiciones de cada una de ellas.

Director de TIC – Julián Montoya

Esa plataforma la diseñaron en compañía de Ruta N hace unos años y costó mucho dinero. Yo tengo un contacto en Ruta N y voy a hablar con él para asesoría y mirar si se puede traer algo hasta Bello.

Alcalde

Yo también voy a hablar con Daniel Quintero, Alcalde de Medellín para que nos asesore en este tema. Esto es muy útil para todas las secretarías ya que el Dane solo nos brinda algunos datos, no en su totalidad.

Un ejemplo, si se necesita un colegio en una comuna por un tema de insuficiencia, o quiénes están y cómo están estudiando.

Lo que necesitamos es información muy detallada y fidedigna para nosotros poder tomar decisiones a futuro.

Asesor – Néstor Restrepo

Lo importante es que no sea una plataforma solo para recibir ayudas o subsidios.

Director de TIC – Julián Montoya



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Yo voy a hacer la gestión con Ruta N y la Alcaldía de Medellín para este tema.

Alcalde

Debemos tener esa información esta misma semana.

Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera

Nos va a llegar la base de datos de familias en Acción actualizada.

Alcalde

El gobierno nacional ha venido haciendo unos anuncios para los microempresarios y emprendedores. Debemos hacer convocatorias y tomar los datos de ellos para ayudas bien sea en contratación o subsidios. Ese sector también está demasiado aporreado, lo que se haga debe ser a través de planeación nacional, el viceministerio de hacienda y DPS

Por favor pónganse al frente de eso esta semana, para mirar cómo se accede a Bancoldex para financiación de créditos con tasas subsidiadas.

Esa Base de datos si la tenemos nosotros para que seamos enlace con Bancoldex.

Asesor - Edgar Callejas

La DPS nos ofrece apoyo con ese tema.

Alcalde

Para que por favor con la Dirección de Desarrollo Económico nos empapemos del tema.

Asesor - Edgar Callejas

Con ese tema pongo de ejemplo a Arepas y Arepas que accedieron a un crédito con Bancolombia subsidiado por el gobierno nacional en un 60%. En este momento sería una buena ayuda para los comerciantes y microempresarios.

Alcalde



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Bello venía creciendo en el tema gastronómico y este es un buen ejemplo.

Asesor - Edgar Callejas

Alberto Builes desea donar las ayudas de carne para la comunidad necesitada. Entonces, ¿cómo se pueden sumar esas ayudas a los mercados que ya están dispuestos?

Alcalde

Esperemos como lo podemos complementar ya que hay unos grupos de adulto mayor que no están dentro de los programas de subsidio nacional y con casi 1.200 personas y no han recibido ayudas. Además, hay una ayuda que ofrece otra empresa donando 1.000 pollos, entonces esperemos que productos hay para complementar estos dos productos.

Asesor - Edgar Callejas

Él tiene voluntad de entregar la carne, pone a disposición de sus vehículos refrigeradores y todos los paquetes que se necesiten. Yo hablo con él para que nos haga una primera entrega de 300 paquetes y luego definimos el resto

Asesor Movilidad - Rigoberto Arroyave

Un tema de solidaridad hoy es el tema de los servicios públicos. Tratar de que este sea un tema de agenda con las reuniones del Área Metropolitana y con el Alcalde de Medellín.

Alcalde

Aun no hay una decisión con ese tema pero yo llevo la inquietud.

10. Informe Adulto Mayor

Secretario Adulto Mayor - Óscar Orrego



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Se tienen 5299 adultos mayores beneficiados con el subsidio del programa Colombia Mayor, en marzo se incrementaron 89 cupos.

Tenemos 24 puntos de la red Gana habilitados para reclamar el subsidio, el cual se puede reclamar a través de un familiar o tercero de confianza para que ellos no salgan ya que están en medida de cuarentena hasta el 31 de mayo.

En marzo se tenía un subsidio normal de \$80.000 y en abril hay un aumento del doble de ese valor y que se verá reflejado también en mayo.

Se ha generado un problema de No Cobro en marzo y abril, por eso hemos estado llamando a los adultos mayores para verificar que si lo hayan reclamado, aunque no tenemos información exacta de quienes son aquellos que no lo han reclamado si nos informan cuantas personas faltan. Los tres meses pueden cobrarse hasta el 31 de mayo.

Debemos de fortalecer los controles en cuanto a prevención en los lugares donde reclaman este subsidio ya que tenemos el distanciamiento social como medida de protección y desde el consorcio hay una carta donde se dice que el alcalde es el responsable de esos puntos de pago, entonces solicito ir con megáfono haciendo campaña en cada punto de pago y hablar con los asesores de Gana para que le den prioridad a los cobros de los adultos mayores a través de su familiar.

Tenemos 79 personas priorizadas esperando que salgan beneficiadas con el subsidio de Colombia Mayor. Al momento no tenemos más cupos para Bello. Hay inquietud con este tema ya que todos creían que por ser adultos mayores tenían el subsidio y no es así.

La sede de Colombia Mayor está cerrada por eso se dispondrá un asesor para que les explique las condiciones del programa y para quienes aplica.

Hemos recibido varias ayudas, hemos hablado con la mayoría de adultos mayores y nos indican que los presidentes de las JAC si les entregaron las tarjetas bono del D1.

65 personas nos dicen que no aparecían en las listas pero ya hoy se entregaron 22 tarjetas.

Fueron 2029 inscritos en el sistema RUDA del Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, se quedaron varios adultos mayores por fuera de este beneficio.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Tenemos 1270 usuarios de los programas del Adulto mayor de la Secretaría de Deportes a la espera de las ayudas en especie (la carne).

Quería comentar que con Comunicaciones hemos tenido muy buena respuesta a la estrategia de actividad física de Yoga con la transmisión en redes sociales, desde la página de la alcaldía. Hoy había 200 personas conectada en la transmisión.

A partir del miércoles a las 10:00am se tendrá la transmisión de diferentes actividades con los profesores de la Secretaría del Adulto Mayor. La idea es que sea abierta para toda la comunidad

Alcalde

Oscar le pido el favor que organice con Edgar la entrega de esas ayudas.

Asesor - Edgar Callejas

Alberto dice que puede entregar 300 paquetes esta semana y 400 la próxima semana.

Alcalde

Que Melissa nos ayude para la entrega de los 1.000 pollos

Secretario Adulto Mayor - Óscar Orrego

Tengo una inquietud con la entrega de la tarjeta bono de D1 para estos adultos mayores. Ellos no están en las listas. ¿Cómo se las vamos a entregar?

Alcalde

Que los vinculen a los formatos que tiene David Lopera.

Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Se hizo un afiche para pegar en las casas de aquellos adultos mayores que decía que no debían salir de casa, pero por recomendación de la ARL no se hizo este trabajo ya que había riesgo alto de contagio para el personal. Se van a pegar de manera voluntaria.

11. Informe Plan de Desarrollo

Alcalde

Si bien las actividades están a un 30% hay unas actividades que no podemos parar como gobierno y en representación del estado no podemos parar. ¿Cómo estamos con esto?

Secretario de Planeación – Carlos Pinto

Si bien estamos esperando una información del DNP estamos seguros que se van a ampliar las fechas de entrega del documento del plan de desarrollo, a hoy esa comunicación no existe y estamos a 15 días de entregar el documento definitivo. La fecha se podría ampliar ya que el equipo de consejo de gobierno está detenido por la contingencia actual.

En la junta metropolitana propuse que en conjunto lanzáramos una fecha para entregar este documento.

La contingencia aún no ha dejado unas cifras claras por ejemplo desde lo económico, no hay una definitiva de modificación para cumplir con esa agenda debemos hacer:

1. Reunión con el alcalde sobre unos temas de priorización de recursos económicos
2. Reunión con cada secretaría, dirección o gerencia con una tarea muy específica y es pensar como cada dependencia aportaría al desarrollo del municipio después de que pase esta emergencia.
3. Luego realizar una reunión definitiva para ajustar lo que ya hemos hecho pensando en una reactivación de la economía del municipio

Alcalde

¿Cuál es la fecha para entregar ese documento?

Secretario de Planeación – Carlos Pinto



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Para finales de abril

Alcalde

Para que nos vamos preparando para esa fecha

Secretario de Hacienda - Francisco Echeverri

Muy interesante la intervención de Carlos Pinto teniendo en cuenta que la economía del municipio va a cambiar drásticamente después de esta emergencia y el plan de desarrollo depende básicamente de los ajustes presupuestales que se hagan. Esa será la hoja de ruta para 4 años, no podemos equivocarnos en los números desde la parte presupuestal.

Alcalde

El FMI nos dice que la economía a nivel mundial cayó el 4.6%.

Secretario de Hacienda - Francisco Echeverri

Colombia caerá en un 2,7% y no se repondrá sino hasta 2021.

Estoy seguro que esa fecha se debe modificar.

12. Propositiones y varios

Secretaria de Cultura – Andrea Martínez

Hay tres temas desde el ministerio de cultura. Hay un presupuesto para los programas de cultura y debemos hacer una convocatoria para ejecutarlo. El programa BERST tendrá un 20% asignado para su ejecución.

Solicito autorización para esa solicitud de presupuesto para poner en marcha el programa. La doctora Laura me dice que me van a llamar para manejar la convocatoria.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



El tema de ingreso solidario viene desde la dirección de fomento regional del Ministerio de Cultura. No han informado nada, se postularon muchos artistas del municipio, pero aun no dan respuesta a esta ayuda.

Solicitar cambiar el formato de Escuela de Música a Virtual teniendo en cuenta el aislamiento preventivo entonces solicito que continuemos con las clases virtuales.

Solicitarles a los compañeros que nos ayuden con la contratación.

Quisiera enfatizar que nosotros somos los supervisores del proceso, si bien hay unos representantes, pero nosotros somos corresponsables de esa tarea, por eso debemos de vigilar todo proceso que se haga en las comunas.

Alcalde

Ustedes son corresponsables de todos estos procesos, todos tenemos responsabilidad, tanto como los coordinadores de comuna.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Yo soy el supervisor del convenio entonces voy a revisar todo el protocolo y a los supervisores que no cumplan, se les hará devolución hasta que cumplan. Debemos blindar al alcalde y a toda la administración ante los órganos de control. Deben ser estrictos en sus protocolos.

Hoy estamos viviendo todo esto y luego van a venir las IAS y nos van a pedir evidencias de todo. Recibí de Omar la solicitud para elementos de protección (tapabocas, guantes, etc) a las EPS, IPS, Concejo y la Contraloría.

¿Al Concejo y la Contraloría les vamos a entregar estos elementos ya que el concejo no puede realizar contratos para suministros de este caso?

Alcalde

Que hagan la solicitud por escrito para tener evidencia.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Temporada de lluvias. Debemos de agilizar el contrato para limpieza de quebradas. Le solicito a Harold y al área Jurídica que nos ayuden con este tema.

Alcalde

¿Hay disponibilidad para eso?

Asesor Jurídico – Hugo López

Lo vamos a hacer con un contrato interadministrativo con bomberos.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Solicitar tinta para la impresión de los carnés para los funcionarios nuevos ya que están teniendo problema para la movilidad en la ciudad.

Secretario Servicios Administrativos – Julio Muñoz

Esa tinta se solicita en Bogotá y con esta situación actual el Proveedor no tiene insumos para enviarla

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

En deportes se compró una máquina el año pasado. Esa máquina puede servir

Alcalde

Yulieth Trasládel a talento humano con Julio.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Las pruebas se deben hacer en la casa. Si alguno de ustedes se debe hacer la prueba debe ser en la casa.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Cuando alguien está en crisis de salud mental, ¿qué carro debemos usar para poderlo llevar al hospital, para que definamos la ruta de atención?

Alcalde

Debe ser en el carro de permanencia.

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

Por la emergencia sanitaria no se deben trasladar eventos de salud en la patrulla de permanencia.

Alcalde

Son casos excepcionales, que bomberos nos ayude.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Bomberos no quieren hacer el manejo de personas agresivas.

Alcalde

Se llama a la gente de permanencia para que los apoye.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Me llega una denuncia que funcionarios están recibiendo bonos o ayudas y a ellos se les esta pagando su sueldo normal, Ya Carlos Pinto tiene el caso y cada uno debe de hacer seguimiento de los protocolos con sus equipos. Deben ser estrictos con los secretarios encargados. Vamos investigar bien.

Alcalde

Eso es grave y debe ir a investigación en la Procuraduría. Que por favor devuelva el bono si hay personas que lo hayan recibido.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

En la cancha cerca a la cárcel Bellavista y en el barrio Girasoles juegan fútbol todo el tiempo. Los embajadores deben estar muy atentos para que nos ayuden con este tema.

Alcalde

Los embajadores de cada comuna no solo eran para entregar las ayudas, es para que nos apoyen todo el tiempo que dure la emergencia, por eso pasen por las comunas y tengan a la mano los teléfonos del comandante de policía para cualquier situación.

Lastimosamente hay unos sectores muy indisciplinados ante esta medida, entonces debemos tener mano dura con las sanciones de parte de la policía. Daniela nos ayuda con los cuadrantes en cada zona.

Gerente Gestión del Riesgo – Wber Zapata

Soy muy insistente con el tapabocas y espero que lo utilicemos muy bien. Debemos ser muy disciplinados y responsables con este tema.

Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera

Estaba hablando con la doctora Daniela para el tema del refugio para las personas sin techo y para el tema de venezolanos. ¿Qué estrategia podemos adoptar desde la Alcaldía?

Alcalde

La verdad no tengo todavía ningún protocolo para atención a los venezolanos. Debemos estimularlos para que vuelvan a su país.

Y si no, remitirlos al albergue San Félix, según la capacidad que tengamos.

Secretaria de Gobierno – Daniela Ortega

Se propone un protocolo de un corredor humanitario para que puedan retornar a su país.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera

Hay una propuesta de colectivos de adolescentes para fomentar cursos de fotografía y caricatura de manera virtual.

Alcalde

Reúnase con Andrea y se ponen de acuerdo en este tema.

Gerente Desarrollo e Inclusión Social - David Lopera

Con el tema del CDI para darle trámite con obras públicas y el CMJ aun la Registraduría no ha dado pautas para esto. Voy a hacer una reunión virtual voy a invitar a la doctora Nubia para saber sobre ese calendario y tener claridad.

Se envió un oficio al Ministerio del Interior para la elección de las JAC que estaba programada para el 8 de mayo y al parecer tampoco se podrá hacer

Alcalde

Solicite confirmación al Ministerio para tener claridad con este tema y se les comunica a las JAC

Secretario Privado – Juan David Arango

De la Gobernación de Antioquia nos llegó un oficio del programa “Antioquia Solidaria” informando la entrega de pollo congelado. Nos dicen que para esta segunda entrega que van a hacer solicita que debemos garantizar la cadena de frio de este pollo para cuando nos lo entreguen y cuál será el mecanismo para entregarlo a las familias. A nivel jurídico el municipio no tiene cava propia para almacenamiento de estos elementos pero podemos averiguar con el contratista de PAE si nos pueden prestar ese servicio para podernos hacer acreedores de ese pollo congelado.

Alcalde

Averigua cuantos pollos son para no perder esa ayuda.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Secretario Privado – Juan David Arango

Voy a preguntar a la gobernación cual es la cantidad a donar.

Lo otro es con relación al fallo que tuvimos en Granizal por parte del Consejo de Estado. Nos piden realizar una caracterización o censo en el sector del Pinar y Manantiales para ver quienes pueden ser catalogados como sujetos de especial protección constitucional. Con David Lopera a través de la Gerencia de Inclusión Social enviamos un oficio al Departamento Nacional de Planeación para ver si ellos tienen un formato especial para hacer ese censo. Estamos a la espera de ese formato.

Nos piden realizar un estudio de factibilidad de suelos que permita determinar si es posible construir unas redes de acueducto y alcantarillado en el Sector de el Pinar.

EPM dice que tiene la capacidad de construirlo, pero Hernando López de Planeación dice que no es posible porque el área está en zona protegida del Parque Arví, hay reservas naturales y títulos mineros y hay prohibiciones de ley que no permiten construir sobre las laderas de los ríos o afluentes.

Vamos a analizar los decretos que han surgido con esta emergencia con respecto a la contratación entonces vamos a analizar jurídicamente si este estudio de suelos podemos incluirlo en el decreto de urgencia manifiesta porque esto tiene que ver con los derechos de medio ambiente sano, salubridad pública y acceso a servicios públicos en condiciones dignas.

Alcalde

¿Será posible pedir un plazo al Consejo de Estado sin utilizar la figura de urgencia manifiesta? La verdad no quisiera realizarlo a través de ese mecanismo

Asesor Jurídico – Hugo López

Es mejor y más factible hacer la solicitud de ampliación de tiempo al Consejo de Estado.

Secretario Privado – Juan David Arango

Ok. Le solicitaremos al consejo de Estado la ampliación de este plazo. Esto sería en El Pinar y nuevo Jerusalén.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



El último tema es la reforma administrativa, consejo de Estado 6 meses facultades protempore, ya se fueron 2 meses y el proceso no los hemos definido pero el tema es la adjudicación de recursos.

Alcalde

Hable con Yady de la Universidad de Antioquia ella quedo preocupada y nos toca reorientarlo, esperamos hasta el 27 de abril que pase el confinamiento y revisaremos que es lo esencial que necesitamos de esa reforma ya que se debe realizar una inversión de \$1.200'000.000. Hay unos temas de largo plazo pero que al menos ahora hagamos lo básico debido a esta emergencia.

Secretario Privado – Juan David Arango

Les pido a todos los compañeros que revisen por favor sus correos institucionales, a título personal, solicito y recomiendo esta revisión ya que hay procesos judiciales que solicitan los órganos de control y que tiene unos términos y tiempos y no estamos dando respuesta a tiempo.

Alcalde

Tiene razón, por favor háganlo que no responder una solicitud de un órgano de control acarrea una sanción.

Y hay una información que debemos estar enviando a la Dirección Nacional de Planeación y al Ministerio de Hacienda en unos tiempos entonces por favor revisar.

Secretario General - Luis Giovany Arias

Quería contarles de una circular externa que llegó del Archivo General de la Nación que habla de los lineamientos para la administración y tratamiento de expedientes y archivos expedidos en la administración municipal. Se va a enviar un protocolo sobre cómo sacar documentación o documentos para llevar a las casa y hacer teletrabajo. Control interno envió un correo indicando del procedimiento para devolver esa documentación desde cada una de las secretarias y direcciones.

Se debe formar un formato f12 que está diseñado para registrar los documentos que se sacaron de allí. Cuando regrese esta información a cada una de las dependencias debe haber un proceso de desinfección, un protocolo que se pueda hacer de manera manual con líquido o spray.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Secretario Movilidad – Rigoberto Arroyave

A partir de mañana hasta el sábado 18 se abrirán los patios del tránsito para la entrega de vehículos y motos inmovilizadas de 8:00 a.m. a 12:00 m. Será con mecanismo de pico y cédula para evitar aglomeraciones y con todos los elementos de protección sanitaria. Los invito a que nos ayuden dando esta información a la comunidad.

Gerente Proyectos Especiales – Estefan Valencia

El compañero Juan David me comparte un oficio de requerimiento de Invías, de Ricardo Antonio subdirector de la red terciaria férrea, quería extenderle este requerimiento a Carlos Pinto o en su defecto a la doctora Daniela, porque nos habla de un uso indebido de las zonas férreas sean por unos permisos de licencias o no se está haciendo el control sobre esas construcciones. Quiero que se ahonde más en ese tema.

Secretaria de Deportes – Yulieth Sánchez

El tema de las piscinas es complejo. El Bellanita sacó un artículo sobre lo que pasaba con la piscina del parque Gran Avenida. Estamos buscando un contrato general para el mantenimiento de las piscinas del municipio. En Goretti ya vaciamos las dos piscinas y están solo en agua, no se pueden vaciar del todo porque se daña el material. A las del parque acuático no se les ha hecho nada porque apenas nos entregaron el comodato.

La de Gran Avenida estamos esperando los insumos están por las nubes y probablemente empiecen a escasear por el tema de la pandemia.

Estamos trabajando para tomar decisiones con estas piscinas.

Alcalde

Tápelas con las lonas que queden seguras, pero mientras tanto es importante que se vaya haciendo el contrato porque es peor si se daña completamente.

Gerente Proyectos Especiales – Estefan Valencia

Es necesario que esas piscinas tengan un mantenimiento mínimo porque se puede dañar su fondo y sus motores.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Secretario de Planeación - Carlos Pinto

Se debe buscar ese contrato ahora porque luego podrá costar más ese mantenimiento.

Secretaria de Deportes – Yulieth Sánchez

Igual la única piscina que esta buena es la de Gran Avenida ya que Goretti y las del parque acuático tienen los motores dañados en este momento.

Secretario Privado – Juan David Arango

Se debe buscar hacer el mantenimiento sin vaciarla, ya que los motores deben estar en funcionamiento mínimo para que no se dañen.

Alcalde

Hugo y Francisco, por favor ayuden a Yulieth para el contrato de mantenimiento de las piscinas y los insumos.

Secretario de Salud – René Omar Jiménez

Se debe buscar el mantenimiento mínimo de las piscinas con los químicos adecuados para evitar la propagación de mosquitos, ya que con agua sola o aguas lluvia se puede presentar dengue u otras.

Alcalde

Trabajemos en eso por favor Hugo y Francisco.

Esta información la está solicitando la contraloría, les pido el favor terminemos esto hoy, no hay más plazo, la contraloría está apurando por eso.

Agotado el orden del día

Gracias y buenas noches.



ACTA DE REUNIÓN N° 011



Anexos

Asistencia.

	ACTA DE REUNIÓN N. 11	
Fecha (2020-04-13):	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO	Página 1 de 2

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)	HORA DE FIN (a.m.-p.m.)
Ministerio Verdad y Vida sede Cabañas (Calle 27A No 50 A 79)	3:00 p.m.	

TIPO DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Alcalde	Oscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas			
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretario de Deportes y Recreación	Yuliett Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo			
Secretario de Salud	Rene Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovanni Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad y Tránsito	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo			
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez			

Elaboró	Aprobó Consejo de Gobierno
Fecha (2020-04-13)	Fecha :


Código: F-DE-01, Versión: 01

Escaneado con CamScanner



ACTA DE REUNIÓN N° 011



 **ACTA DE REUNIÓN N. 11**

Fecha (2020-04-13): ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página: 2 de 2

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela			<i>Andrea Orjuela</i>
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera			
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas			
Secretaria de Servicios Administrativos	Julió Eduardo Muñoz Espinal	X		<i>Juan Muñoz</i>
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez			
Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del riesgo	Wber Zapata Lopera			<i>Wber Zapata</i>
Asesor de la Alcaldía	Nataly Arredondo Villa	✓		<i>Nataly A.</i>
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango			
Asesor de la Alcaldía	Nestor David Restrepo Bonnet	X		<i>Nestor DB</i>
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Semano Jaramillo			
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	X		<i>Juan Pablo</i>
Asesor de la Alcaldía	Jhon Jairo Cardona Tobón	X		<i>Jhon Jairo</i>
Asesor de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz			
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio			
Director de las Tlc	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		<i>Julián Montoya</i>
Gerente de Progreso e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		<i>David A. Lopera M.</i>
Secretario de Adulto Mayor	Oscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		<i>Oscar Orrego</i>
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	X		<i>Melissa Orrego E.</i>
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López Dutue	X		<i>Hugo López</i>
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez	✓		<i>Carmen Torres</i>

Administración Municipal de Bello
 Dirección: Carrera 60 No. 61 - 00 • PBX (574) 452 10 00 • Fax (574) 455 45 00
<http://www.municipiodebello.gov.co/> • NIT: 850080112-1 • Bello - Colombia

Escaneado con CamScanner

Elaboró: Natalia Llanos Zapata	Aprobó: Consejo de Gobierno
Fecha: 13 de abril de 2020	Fecha: 20 de abril de 2020



ACTA DE REUNIÓN N° 011

